

viernes, 11 de junio de 2004
ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A.
C. I. F. A-28038990

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de "Española del Zinc, S. A.", en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de señores accionistas:

Fecha: 29 de junio de 2004, martes, a las 12 horas, en primera convocatoria. Al día siguiente, 30 de junio de 2004, miércoles, a las 12 horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, Muelle Alfonso XII, s/n, Cartagena (Murcia)

ORDEN DEL DÍA

1º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2003. Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

2º Aprobación del resultado del ejercicio.

3º Ratificación y nombramientos de Consejeros.

4º Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales y por un plazo de dieciocho meses, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 26 de junio de 2003.

5º Delegación de facultades al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores Acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como su ejecución a públicos.

6º Aprobación del Acta de la Junta.

DERECHO DE INFORMACIÓN

A partir de la presente Convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (Avda. Tito Didio, s/n, Cartagena), consultar en la página web de la Sociedad (<http://www.edz.es>) y a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los siguientes documentos:

- a) Las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2003, a que se refiere el punto 1º del Orden del Día.
- b) Informe de Los Auditores de Cuentas Externos.

ASISTENCIA

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General, los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de 150 o más acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro de anotaciones en

viernes, 11 de junio de 2004
cuenta, con cinco días de antelación a la celebración de la misma y soliciten de la entidad depositaria de sus acciones la entrega de la correspondiente tarjeta de asistencia que también se podrá pedir en el domicilio de la Entidad, (Avda. Tito Di Dio, s/n, Cartagena), previo depósito de los documentos acreditativos de la titulardad e inmovilización de los valores. Los poseedores de menos de 150 acciones, podrán agruparse y designar de entre ellos, un representante.

NOTA IMPORTANTE

Se informa a los señores accionistas que, en razón de la experiencia de años anteriores, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 30 de junio de 2004, en el lugar y horas antes señalados, de no anunciarse lo contrario en la prensa diaria.

Cartagena, a 10 de junio de 2004.

El Secretario del Consejo de Administración.

Juan Martínez Martínez.